

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 29 de marzo de 2019, la Junta Gobierno de la Diputación de Tarragona acordó la siguiente concesión:

Beneficiario: Grupo político *Ciudadanos* de la Diputación de Tarragona

Concepto: Aportación al funcionamiento del grupo político *Ciudadanos* correspondiente al primer semestre del año 2019 (legislatura 2015 – 2019)

Importe concedido: 3.900,00 €

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, 16 de enero de 2020

La jefa de la unidad de Control de subvenciones

M. Teresa Barrera Hernández